

EL GRITO DEL PUEBLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Año III

Guayaquil, Viernes 2 de Abril de 1897

Núm. 703

NOTICIAS POR EL CABLE

SERVICIO ESPECIAL
PARA
EL GRITO DEL PUEBLO.
Opinión de Mr. Gladstone sobre el porvenir de Grecia

En carta dirigida por Mr. Gladstone al Duque de Westminster, relativa a la cuestión Oriental, dice que es llegado el momento de hablar con libertad. Al presente, dos grandes Estados, con una población europea de 150,000,000, gobernan los griegos, cada uno de los cuales lleva el título de Emperador, pero que uno carece totalmente de conocimientos o experiencia, y el otro que en este mismo sentido poseer es limitado, limitado hasta el extremo de haber causado bastante alarmo y consternación, cuando se insinuó al mundo que a ellos los tocaba la dirección en el congreso de las Potencias. «Esas potencias», dice Gladstone, «luchan fijamente contra la libertad. La dominación otomana en Creta es cosa de ayer. Creta era parte de Grecia desde hacía 3,000 años, por consiguiente, no es posible que mire con indiferencia una cuestión como la de las demás naciones han visto el sacrificio de los armenios.»

Fin de levantamiento en Constantinopla

Londres, abril 1.
Anuncia un especial de Galatz, Rumania, que en los círculos griegos se asegura la confesión de un plan, entre sus compatriotas en Constantinopla, donde había 30,000 griegos no armados, los cuales se levantaron contra el gobierno otomano, aprovechando la oportunidad de la falta de tropas en Constantinopla.

La investigación de la muerte del doctor Ruz

Washington, abril 1.
El Secretario Sherman cumplirá la promesa de establecer una investigación sobre la muerte del doctor Ricardo Ruz, proceso que se inicia próximamente, sin demora. Los asuntos relacionados con este caso han adelantado favorablemente, habiéndose llegado a un acuerdo entre las autoridades españolas y norteamericanas para el nombramiento de una comisión investigadora, la cual se designará la semana entrante.

Progreso de la insurrección

Rio Janeiro, abril 1.
Los montañeses de Minas Gerais recitan gente para los fanáticos. Han salido para Bahía muchas batallas de tropas federales. Los presos amatados en San Paulo fueron sometidos prontamente. Dicese que los fanáticos incendiaron 3,000 casas en Canudos. Se ha probado por la investigación hecha, que no hubo intención de atacar la Legación de Rusia.

Oficialmente se ha negado que el gobierno haya sufrido otro desastre en Bahía. Las tropas federales están concentradas en Quemados cerca de Canudos. Quince mil fanáticos se hallan atrincherados en los montes de la vecindad, defendidos por los artilleros y minas de los terrenos.

Intelecto de Mackenzie

Lima, abril 1.
El Ministro Mackenzie insiste, a nombre de su gobierno, en la inmediata salida del marino Ramsay; pero el doctor de la Rivagosa rehusa someterse a la imposición de la demanda del gabinete de Washington, a fin de no atentar contra la independencia del Poder Judicial.

EL GRITO DEL PUEBLO

Guayaquil, abril 2 de 1897.
El Ministro de Justicia
Y LA
CORTE SUPERIOR DEL GUAYAS

Aunque con desconfianza de ser escuchados y atendidos, porque no es sólo de ahora que nos ocupamos de la administración de justicia, para hacer pública su historia, sino de algún tiempo atrás, sin que hagamos alcanzado a obtener otra cosa que el desden de los que juzgan que viendo del público y para el público, no están sin embargo obligados a dar cuenta al público de sus actos; damos hoy cabida al oficio dirigido por el señor Ministro de Justicia al señor Presidente de la Corte Superior, con inserción de la copia del señor Agente Fiscal contra los jueces encargados de la pesquisa y castigo de los criminales. A fin de que, si el señor Ministro Presidente del Tribunal Superior quiere aceptar el ofrecimiento que le hacemos de las columnas de este diario, para la publicación de la respuesta que debe haber dado a la nota inserta, nos mande una copia de ella para conocimiento de nuestros lectores.

Asociados como nos veniamos por todas partes por el crimen que, osado se ferege y levanta su cabeza desafiando a la sociedad y a los mismos encargados de su custodia y del cumplimiento de la ley; sería consolador para los ciudadanos habitantes de esta ciudad el saber cuáles son las medidas que ha dictado el primer tribunal de justicia del Distrito, para hacer prácticas los garantías de la ley, a mérito del empadronamiento del señor Ministro de Justicia.

Entendamos que en la Corte Superior del Guayas hay magistrados que conocen sus deberes y que sabiendo que se deben al público como tales magistrados, no pueden vivir en la calma de despreciar los reclamos ni la opinión de la prensa, como lo hace el Presidente de la Asamblea Nacional, y contarnos por la misma que no seremos esta vez desatendidos, ya que, lo que exigimos, no reñanda en nuestro personal provecho, sino en el bien del público que espera saber qué medidas son las que dicta la seguridad para prevenir al país de las pesadumbres de esa suerte de malhechores que infestan la ciudad y que, insensibilizados y amedrentados con sus cotidianos y atrevidos golpes de mano.

El oficio del señor Agente Fiscal, dirigido directamente al señor Ministro de Justicia, es la prueba más palmaria de que ésta es algo con un mito en Guayaquil; y toca al Tribunal ó desvanecer ese cargo, ó dar cuenta de las medidas que han sido adoptadas para combatir el mal denunciado ó para atenuar siquiera sus efectos.

Quito, Marzo 4 de 1897.

Señor Presidente de la Corte Superior del Guayas.—Guayaquil.
El señor Agente Fiscal de la Procuración del Guayas, en oficio de 24 de Febrero anterior, me dice lo siguiente:
«Señor Ministro.—Me tiene la honra de dirigirme este oficio directamente, con el objeto de poner en su conocimiento los hechos y datos siguientes: El día domingo 7 de los corrientes, entre la una de la tarde, han sido escuchadas las oídas de

los Juagados de Letras, por malhechores, que rompieron las cerraduras de las puertas. Han penetrado, y roto, destruyendo y robando todos los sumarios y procesos que han guardado, y a pesar de que se ha cometido este acto a las 4 de la hora que dejó indicado, no hay quien de rason de los malhechores, estando las oficinas en la casa Municipal. Este hecho infame y odioso, que deshonra a la más triste aldea, viene a comprobar hasta a sociedad el estado lamentable en que yace la administración de Justicia en esta Provincia, tanto en lo moral como en lo material. Pues aquí es raro, e ridículo, señor Ministro, que un sumario esté concluido, en seis meses, siendo lo común que duran años, y habiendo alguno, en curso todavía, que lleva ocho ó diez de iniciado, de manera que entre nosotros, es como si no existiera el artículo 126 del Código de Procedimientos, en materia penal. Sin embargo, en esta y medio que llevo de ejercer el destino de Agente Fiscal, jamás he visto que se haya mudado a los interventores que causan esa demora en escandalosa.—Hasta hace algunos meses las oficinas de los Jueces de Letras, se hallaban en un departamento de la casa de Gobierno, junto a la Policía, donde tenían locales regulares, y un pueblo, si bien están también las expresadas oficinas, para la reunión de los Jurados, pues no puede ser más ruin, desaseado y caluroso. De manera que tal vez por no concurrir a la local, cada día se ve el ciudadano asustado y trabaja la reunión de los Jueces del crimen, en términos que hoy mismo me acaban de citar para un Jurado de legación, por robo de procesos, que el archivo de la Corte Superior, está empleado en su Secretaría, que se ha frustrado nueve veces, durante más de seis meses.—Tal es el triste estado de la administración de Justicia de esta Provincia, señor Ministro. Y sólo el deseo de que se remedie en lo posible, con el influjo de su ilustración y reconocido patriotismo, que ha determinado a dirigir este oficio.—Dios y Libertad.—Leonardo Espinel.»

Lamento el mal estado de la administración de Justicia en esta Provincia y transcribo a usted el anterior oficio, a fin de que, en la esfera de sus atribuciones, haga porque la ley tenga su más estricta aplicación.
Dios y Libertad.
Belisario Abbas Medina.

ACTUALIDAD

El general don Juan F. Morales
Si es cierto, como lo afirman únicamente todos nuestros colegas de la tarde de ayer, que el jefe con cuyo nombre encabezamos las presentes líneas, ha hecho irrevocable donación de la Cartera de Guerra que ha designado con notable acierto durante el último año, y que ha aceptado, para tomar de que vivir, el puesto de gerente de la Compañía de Luchas de este puerto; cumplimos con el deber de asociarnos al sentimiento de universal simpatía á que se ha hecho acreedor el jefe dimitente, en todos los órdenes de la sociedad, por su notorio desprendimiento y la rara energía y entera con que ha sabido cumplir con su deber, prefiriendo renunciar á los honores que lo rodeaban, antes que consentir en el sacrificio de su honra.
El general Morales abandona la carrera que tanto seduce con su brillo á los que se afanan por alcanzar la efímera gloria de los aplausos de

un día, por la solida del aprecio de los que saben que el deber es el título de honor á que debe aspirar todo hombre que continúa en sí mismo, para constituirse un puesto en la sociedad.
Lleve, pues, el general Morales al desposarse de la vida pública, para entrar en el santuario de la privada, la seguridad de que allá lo siguen el aprecio y la estimación sincera de sus compatriotas.

INTERIOR

AMBATO
Correspondencia especial para
El Grito del Pueblo
Ambato, marzo 21.
Se Director:

Hace cuatro días que regresé de Quito, á esta ciudad, el doctor don Juan Benigno Vela, después de haberse separado de la Asamblea, convencido de que nada honroso ni provechoso se le haría en ella, una vez que la mayoría ministerial no dio el voto á su favor como el peso incoherente de sus cuarenta sufragios.
El doctor Vela ha llegado á comer y dormir muy tarde y cuando el mal no tiene remedio, por desgracia, que ha cometido muy graves errores en la calificación de los hombres y de los sucesos que han figurado y que se han realizado en los últimos dos años.

Confiesa que primero se equivocó en juzgar y apreciar el mérito y las aptitudes del general Alfaro, é incluso dijo más de una vez el título de *hombre caudillo* del bando y de la causa liberal, sin pensar en aquellos de sus sentimientos é ideas, y aun de sus ideas que son el padre de todos los males.

Confiesa también, que cometió un segundo error, al haber aceptado, como aceptó el movimiento, sin haber cuidado de informarse antes de con que el programa no fiera del general Alfaro, la guerra civil en esta provincia del Tungurahua, en cuyo empleo ya tuvo que chocar contra las excoyas y abusos que, á nombre del gobierno general, cometían los subalternos, abusos que no pudo reprimir, y que lo obligaron á dimitir el puesto.

Ultimamente dice que su error más grave, el tercero, consiste en haber creído que la Convención era política ser liberal, y que podía dar al país instituciones liberales.
Juzgo que el hacer estas confesiones del doctor Vela y al manifestarse, como se manifestó, profundamente arrepentido, no debe quedar, por ello, muy alivada la conciencia, desde luego que no tuvo remedio á sus errores, inmediatamente después que le fueron delatados por el testimonio de su propia conciencia.

Para que el doctor Vela hubiese podido merecer del país y de su propia conciencia el perdón de sus confesiones, cualquier delator hubiese tenido el principio, lo que ha verificado al fin, esto es, separarse de la Asamblea, sin luego como logró informarse del espíritu que la animaba y de los planes que se proponía llevar á cabo.

Estos planes no han sido un misterio para nadie, y quien no se ha apercebido de ellos, ha sido porque no ha querido.

Pero, en fin, sea como fuere, los compatriotas del doctor Vela han hecho justicia á sus horrores políticos y á la rectitud de sus intenciones, y no sólo lo ha absuelto su conducto sino que se le han aplaudido, por medio de un acto que ha tenido resonancia en la provincia y que lo tendrá también en el resto de la república.
Reitero al santísimo almirante con que fué obsequiado el doctor Vela por sus amigos políticos, al segundo día de su arribo á esta ciudad.

En el momento hubo brindis entusiastas y resonantes, que han servido de tribuna al ilustre orador para restañar las heridas que le agritaron en su reputación en su dignidad personal sus amigos y espíritu liberal de la época, los redentores literales de la nación. Los doctores Mena y Paz, y con éstos los demás liberales del número cuarenta.

El correspondiente.
(Servicio de nuestros correspondientes).
—**Namborondón**—El invierno, aunque ya toca retirado, ha hecho grandes males á los vecinos de este lugar, pues con las inundaciones de las delicias y huéctas, han perecido muchos ganados y han muerto muchas plantas de caña, café, otros frutos.
En la *Palma*, hacienda próxima, la Doña Carlos Gómez Rendón, han perecido más de 200 vacas, ahogadas en las estancias unas, ahogadas y otras por el maricuro de no tener 500 metros de altura, pues es muy sabido que el ganado vacuno no puede empujarse al agua sino ahogado en seco.

Por consecuencia de esta mortalidad de los ganados, la leche de la carne está escasa y carísima, vendiéndose 5 ó más que en Guayaquil. Lo mismo acontece con los dentas vivos y artificiales alimenticios. Los que nos llegan del exterior no son menos caros y difíciles de conseguir, ya que á los padres de la patria ya les ha antojado recargar de contribuciones hasta las articulaciones más indispensables para la vida. El barranco del Sur de esta provincia, ha sufrido un gran deslizamiento, de más de cuatro metros de altura; por manera que la casa próxima está ya al borde del agua, y no tardará en caer, minando sus fundamentos por la corriente. El Señor alcalde, que tiene sólo una buena casa, puede proporcionar á sus hijos.

En la plaga de la langosta, que nos visitó hace tres años, por momentos se ha aparecido ya en los terrenos sembrados por la inundación, por haberse ahogado sobre sacrasas.

Por desventura, que lo que no se ha perdido por la inundación, se lo ha perdido la langosta, y continuamos en la misma expectativa de hambre y de calamidades en que nos encontramos.

RAYOS CATÓDICOS

La Mula del Papa

(Copia de nuestros lectores (La mula del Papa), de Alfonso Daudet)
La mula de las mil bellas y graciosas palabras de los *Letras de una Mula*, que han sido traducidas á todas las lenguas europeas.

Una de las papas de Avignon, tanta más mala dolando, se la cual sólo suer sus papas matinales.
Certo es que nuestro autor llegó á meter los sus ojos favorecidos del Pontífice, poniéndoles las bondades de la bestia, para burlar la vanidad de su dueño.

Pero, á más con la mula, la trataba á la bestia.
Una de sus escapadas al cuadrado y vivo dar sus patas ferrosas al farfante en la primera oportunidad.

Desgraciadamente para la mula, su suceso parió á. Como el mismo día del proyecto, cuando por el Papa para cumplir su educación, y no sólo sino que alaba después.

Pero la mula no había olvidado su sencillez y la cordialidad su pasado.
El primer día que lo vea, se le pega, desde el momento animal.
Y así fue.
En una reciente conferencia celebrada en la vital sesión de una, considerando que la bestia, se vio cara á cara con su antiguo amo.
Una de las más dadas á los errores, y condescendientes de espaldas, menciona el farfante pasado en un bulto, ahogado con una sobria pluma de (por sólo su

tricornio de terciopelo rojo. . . . ¡patata! le dió la patada.

Pero qué patada tan atroz! Cuentá daudet que no quedó del sujeto, más que la pluma de iris ondulando en una nube de fragmentos inconcebibles.

Y lo que es más; desde Pamplona se vió el humo!

Las mulas-concluye el cronista, no suelen dar, es verdad, semejantes patadas; pero hay que tener en cuenta que ésta era una mula Papal, y que daba un magnífico ejemplo de reto eclesiástico.

Se nos ha venido á la memoria este cuento, al recorrer ciertos carta de los discípulos del Obispo Schumacher, que suelen publicar los periódicos conservadores de Colombia.

En dicha epístola se pone de oro y a azul á los liberales, y vienen todas preñadas de amenazas para cuando se vire la tortilla, y quedan arriba los que están hoy debajo.

Y en efecto, meditando un poco sobre la inestabilidad de las cosas humanas, qué sería de nosotros, si algún día se virara la sartén y volvierá bajo palio la cleregía alemana, que salió al trotte de Manabí, quemando el último cartucho, con la caída del progresismo?

¡Aquí lo da la mula del Papa! Aunque pasaran diez años, nos guardarán la patada. Y ¡llegado el momento, desde Pamplona se vería el humo!

NOTICIAS POR TELEGRAFO

Batohayo, abril 1. Sr. Director de El Grito del Pueblo. La 'Tangraruna' llegó á las 4 p.m. y en ella el señor Ministro colombiano general José C. Villa, el Secretario doctor don José Villa H. y señora, y el capitán ayudante don Federico Estruge. La 'Tangraruna' sufrió un choque contra un barranco de la hacienda de 'Guamaral', pero no ha recibido ninguna avería. También llegó de Quito esta tarde el Delegado cubano doctor Arístides Agüero y su Secretario. Los viajeros de una y otra procedencia continuarán sus viajes, los unos al Norte, y los otros al Sur, respectivamente.

El correspondiente.

CRÓNICA

Santorai

Abril-Viernes 2, san Abandio, obispo y san Francisco de Paula, confesor.

Bomba de guardia

Esta noche la hará la Compañía 'Independencia' número 15, en el cuartel de la 'Unión', calle del Malcón.

Correos Hoy.

Del Carchi, Imbabura y demás lugares pertenecientes á esas provincias; de San Borja y demás lugares pertenecientes á esa parroquia.

Salen: Para El Oro y demás lugares pertenecientes á esa provincia.

Baños del Salado

Por la tarde, de 3 á 6 p.m.

Vapores fluviales

BALEN HOY: El 'Príncipe' para Bolívar de intermedios, á las 4 y 1/2 p.m.

El 'San Nicolás' para Vitero, Palenque, Baños y La Unión, á las 2 y 1/2 de mañana.

Boticas de turno

En la presente semana harán este servicio las siguientes: Botica 'La Marina' situada en la calle del Malcón y la 'Sucesora de la Escudatoria', en la Avenida Olmedo.

José A. Chiriboga Médico y Cirujano Calle de la Caridad número 163 Ofrece sus servicios profesionales 1127 30 m. Febrero 12

Atención

Por las últimas vapores se ha recibido un nuevo surtido de caímicas. De todo gusto y baratas. Además, un surtido selecto de calzado. Géneros de Francia, paños de seda. Y muchos otros artículos. Que será largo enumerar. Calle de Pedro Carbo, números 184 y 185 casa de Marriagán. José Trillman.

1222 1 m. Abril 2

Traspaso

La «New York Life Insurance Company» ha trasladado su oficina, de la calle de Pichincha, á la esquina de las de Pedro Carbo y Mariscal, casa de la señora viuda de Sánchez. (Pto. Ipa) Entrado: frente á la Cárcel. 174 3 v. Abril 2

«La Perla»

OFICINA DE LA SUJETADA Calle de la Municipalidad número 87

En esta nueva establecimiento ofrecemos al público, en especial á la juventud, los siguientes artículos: Cigarras y cigarrillos habanos, de superior calidad. Cigarras y cigarrillos nacionales que no admiten competencia, tanto por el innegable del material como por el esmero y alto cumplimiento en su elaboración.

Conchas finas, Damos, Prizosetas, Regalita, media Regalita, Divanes. Vendas, botiquines por mayor y menor. Igualmente ofrecemos un selecto surtido de jehanos fino, perfunos, crema de tocador, perfume, jabón, artículos de tocador, etc., etc., y elegantes artículos de fantasía.

Admitimos toda clase de comisiones y consignaciones. PALACIOS Y LARROSA.

1273 15 v. Abril 2

«Cuba Libre»

En la marca del cigarrillo más acreditado de la República, debido á su escogido material, no amaran y gusto exquisito.

Oficina, cigarrillos «Cupeoleras» calle de la Municipalidad número 196.—Teléfono n.ºm. 175. 1276 1 m. Abril 2

Gran taller de Sastrería

MIGUEL ALBURNERQUE Calle de Pedro Carbo, entre las de Surire y Colón

Explotando surtido de camises, chaquetas, diagonales, piquetas, driles, etc., etc. Entro del inteligente cortador señor Daniel V. Albán, quien garantiza su elegante corte, para la cual cuenta con un excelente obrero. Se confeccionan ternos á pagar por mensualidades. Miguel Alburnerque.

1257 6 m. Febrero 13

Caja de Ahorros

SOCIEDAD DE ARTESANOS COMPAÑIA ANONIMA. CAPITAL S. 50.000

Admite y paga depósitos al 4 1/2 anual de acuerdo con sus Estatutos. Para todo lo concerniente á esta Compañía, diríjase al señor José C. Muñoz, en la oficina provisional del Banco de Crédito Hipotecario, de 1 á 3 p.m. Honoro María Presidente.—Alejandra Arce, Directora.—Fidias Agüero, Interventor Secretario. Guayaquil, marzo 1.º de 1897. 1039 1 m. m. 20

Cheque perdido

Ayer se ha perdido en el establecimiento el cheque número Z 27-472, con fecha 29 del presente, á cargo del Banco Comercial y Agrícola, por los señores Martín Reinberg & Co, cuyo valor es de \$1.709.

Dicho cheque es de ningún valor para la persona que lo haya encontrado, por estar avisado el Banco de no cubrirlo sino á su verdadero dueño. Pablo Valle.

1268 2 v. Marzo 31

A precios muy baratos

Vende constantemente CARLOS FERRERES COBERO los artículos siguientes: Juegos de muebles para sala, última moda. Lavatorios de hierro. Sombreros de paja para caballeros y niños. Máquinas de coser, superior calidad. Escopetas españolas legítimas de Quintana Hermanos. Rávilera sistema Smith & Wesson. Cápulas para revólver. Cabaletros de hierro para techo. Artículos de hierro enlizado. Cantados, frenos, jarra y jabón «Londres». —Malcón 216 y 217— 1248 2 m. Marzo 23

Vendemos

A PRECIOS MODICOS

Alambre para cercas Arroz indio y peruano Aceite de linaza y Aguarrás

Camas de hierro Canales de hierro para tendales

Fierro para techos y paredes Fierro en varillas

Harina chilena y americana Jabón de París Pintura blanca

Sacos vacíos Kerosene americano á \$ 6.30 la caja

Y otros muchos artículos, todos legítimos y de peso y medida completos. —CASA LA TARRONA número 241— 1223 3 m. Marzo 15

Vendemos

Una prensa de hierro para período del formato de EL TRIBUNO. Está en perfecto estado e imprime 1.600 ejemplares por hora. Actualmente se imprime en ella EL Grito del Pueblo. También se damos veder en buenas condiciones 30 libras de tipos para periódico. El Administrador.

Regreso de Páez

Con urgencia se necesita un paje. —Industria número 110—

Sigue Millón y medio

Se vende la cochera capotola que fué del finado señor PEDRO MOLA, con todos sus enseres, torres, jnos, caballos, etc. El que quiera hacer fortuna no le pierde, y á efecto ordénase para contratar á la casa del señor Juan T. Fioravanti, número 297 calle de la Caridad. Guayaquil, marzo 30 de 1897. —Luzva Alvarado v. de Meza. 1261 15 v.

Gran fábrica de cigarrillos

«LA ELIGANCIA» Esta fábrica la más acreditada en el Ecuador por sus «escogidos» materiales sus cigarrillos de excelente aroma y del más exquisito, pertenece á los fundadores que habiendo la suadades, que quieren imitar sus cajetillas, se firan en la etiqueta que lleva por título «La Elegancia» y el nombre de Guzmán y Co. Calle de Clemente Balla número 83 1223 1 m. Marzo 15

Solar en venta

Véndese un solar real, situado en la calle de Aguirre, entre Caridad y Chimbazon. Está autorizado por el Sr. José C. Muñoz, para celebrarlo en cualquier arreglo. Guayaquil, marzo 1.º de 1897. Trinidad Cabrera v. de Jiménez. 1261 1 v.

Taller de Sastrería

SUÑIGOS AGUSTIN MUÑOZ — FERNANDEZ

Ponemos en conocimiento del público en general, como también de nuestra numerosa clientela, que hemos recibido nuestro surtido de ropa de sastrería, en la calle de la Municipalidad número 208, donde encontramos, como siempre, un variado surtido de camisas, negros y de colores, recibidos por el último vapor, con motivo de las fiestas de Semana Santa, y para cuyo efecto contamos con un excelente obrero, que confeccionará al gusto de los clientes. Recibimos constantemente los mejores materiales de las más importantes fábricas de París. Precios reducidos y elegancia en las cortes. Necesitamos obreros y pagamos los mejores precios. Guayaquil, marzo 20 de 1897. Sucesores Agustín Muñoz Fernández 1255 1 m. 18

Encuadernación

Hemos abierto un nuevo taller en un departamento de encuadernación, el más moderno que tenemos á las órdenes de nuestros favorecedores. Encuadernamos á la rústica, pastas, medias pastas y á la española, se hacen con mayor solidez y á precios que no admiten comparación. El Administrador.

Cacao!

Cacao!

cacao!

MARTIN REINBERG & CS

Pagan como siempre

Los precios más altos.

OFICINA Y BODEGAS

Casa de la familia Sánchez

FRONTE A LA CÁRCEL.

1220 3 m. febrero 7

Suicidio

Antonio Benjil, cocinero de la familia del señor Carlos Lopez Lascano, que habita el tercer piso de la casa n.º 139 calle Pedro Carbo, fué encontrado muerto, en el cuarto de ayer, á las 3 y 1/2 de la tarde de ayer.

Según los datos que nuestros reporteros nos han suministrado, el hecho fué premeditado y llevado á cabo del modo siguiente: Parece que Benjil fué á bañarse, el lunes, en asoció de algunos con pañeros de oficio, quienes gastaron el bronco de algunos pesados é inmateriales, que ponían en duda su virilidad.

Impresión de su tal manera, que desde entonces el alcance de esas bromas fué su constante preocupación. Una hombre—aseguran que decía—un hombre al cual se tuda de cambiar su sexo, no puede vivir.

Y más todavía, cuando se le denunció á la Policía que me busca para aprehenderme. El resto del día pasó, siempre, con el mismo tema. Esto indica que su cerebro no estaba sano.

El miércoles, cuando se arrojó al río con la intención, sin duda, de ahogarse en su villa, le sacaron y le obligaron á ir á su casa. A ver de desembarazarse sus oficios hasta después de almuerzo. A las 3 y 1/2 de la tarde, José Herrera Flores, sirviente de la misma familia, al dirigirse á la cocina, notó un reguero de sangre que salía del excusado.

El Jefe de Pesquises, ordenó que el cadáver fuera conducido al Hospital Civil, para el reconocimiento médico legal. Bonilla era vigués, sambo, y tendría treinta y cinco años, poco más ó ménos. TERNAS La Corte Superior del Distrito ha remitido al Poder Ejecutivo, para la elección de Agente Fiscal de la provincia de Manabí, la lista respectiva, compuesta de los doctores Joaquín Palomeque, Miguel Polit Cevallos y David Ledesma Zavaleta. El mismo tribunal, ha remitido también á la Corte Suprema, para la elección de Jefe Letrado de la provincia de «El Oro», la terna de estudio, formada por los doctores Melitón Ochoa, José Miguel Vaidivez y Juan Borja. Resguardo Del parte del 1.º de Abril. —Los oficiales C. Panzillo, E. Bobotique y A. Suárez, se han retirado del servicio, por enfermedad. —Han vuelto al servicio, restablecidos de su salud, los oficiales E. Pareja y D. Bolaños. —Desembarcaron del vapor chileno Loa, que zarpó á las 4 y 1/2 p.m., los guardas Ollague, C. Zavala y L. Carrara. —En el último viaje, F. Pacheco, fué en el vapor indicado, custodiándolo hasta Paná. —Del pulebot Italia, que siguió su navegación á las 7 y 1/2 p.m., desembarcó el oficial J. Menéndez. —No hubo novedad alguna en las rondas de tierra y río. Cantón «Espejo» Como aun pende de la Constitución la Ley sobre división territorial, los señores de la parroquia Saquisilí, hoy mansaña de discordia para los cantones Latacunga y Pujilí, han presentado una solicitud, pidiendo la formación de un nuevo cantón con el nombre de Espejo, que se compondrá de la parroquia antedicha como cabecera y de las Guatacama, Taticuchi, Toacazo y Sigchos. Las razones aducidas por los firmantes de la solicitud en referencia, están conformes con la justicia y los intereses de esa sección de la República. Saquisilí, sin embargo de ocluir una renta anual de más de ochocientos pesos, no tiene un local para escuelas, ni tiene una cárcel regular, ni casa para despacho de las autoridades, ni cosa alguna que de muestre la acción protectora de una buena administración local. Además, las personas que tienen sus propiedades valiosas en las inmediaciones del pueblo, son honorables, y en ellas hay un personal abundante en que escoger para la administración del nuevo Cantón, que tendrá más de once mil habitantes, los cuales quieren que haya cerca de ellos autoridades encargadas de velar por el orden, la seguridad de sus personas y sus intereses. Saquisilí, es un pueblo de los más industriuosos de la provincia de León, merced que todo obstáculo para su mejoramiento, material intelectual y moral, desaparezca; á menos que por un mal entendido interes público, mejor dicho, por una mal entendida conveniencia de los intereses provinciales, ajenos desde luego á la justicia, se deje que ese pueblo continúe bajo la tutela de otro que solo ha cuidado de dissipar las rentas de su pueblo. Recurso de gracia El Juzgado 2.º de Letras remitió en el último correo al Sr. Ministro de Justicia, el juicio criminal por robo, seguido contra Antonio Lorena, que ha interpuesto el recurso de gracia de la pena á que fué condenado. El recurso se halla incurso en la pena de penitenciaría extraordinaria. Vapor del Norte El Imperial, su capitán A. D. Mac Doogall, que llegará el tres del pre-

sente á este puerto, procedente de Valparaiso é intermedios, zarpará el mismo día de su llegada, á Panamá, conduciendo la mala inglesa.

En el último tendrá las siguientes conexiones:

Para Plymouth, Chirburgo y San Hampton, Bremen, Hamburgo, Valparaíso, el del presidente, con la Compañía R. M. & P. C. Con la C. G. T., para Marsella, n.º 12.

Para San Francisco y Centro América, el 9 y 10, con la línea P. M. S. & Co.

Polela

Del parte del 1.º de Abril: —En la guardia de primera prima en la calle de Chandi, el inspepe Miguel Andrad, hizo conducir por á una mujer, porque le rompió la cabeza á un hombre.

Y en la segunda el mismo empleado ordenó que la patrulla llevara preso á un soldado perteneciente al batallón «Alajuela» que se encontraba armado de un machete amenazando á todo el mundo. —Como los empleados Rafael Moreno y Camilo Villavicencio no asistieron al servicio para el cual estuvieron nombrados, han sido anulados como insubalternos.

—Nombrados de los contraventores juzgados en el local de Policía: Ricardo Valdiviezo y Lorenzivas, en libertad por orden del Jefe de Pesquises.

José Valverde y Aniceto Cruz, detenidos por orden del Comandante del Resguardo.

Lauro Arriaga, detenido á orden del Jefe de Pesquises.

Jerónimo Marín, detenido de orden del Gobernador.

Pascifio Guzmán, contravenidor de tercera clase, en libertad.

Daniel Escobar, contravenidor de segunda clase, Sr. 4 de multa.

Lorenzo Rodríguez, detenido en una averiguación, en libertad.

Delfín Chavez, por heridas, á orden del Comandante Zarda.

Celestino Cabezas, detenido por orden del Comandante Zarda.

Pedro Calderón, por averiguaciones, en libertad.

Tungua Uno de 144 pies cubitos de capacidad está colocado ya, en el lugar en que se construyen los excusados para el Cuerpo de Orden y Seguridad.

Al agua

Previo reconocimiento médico, el Sub-comisario de Pulella Municipal ordenó que fueran arrojadas al agua seis cajones de ideas y un canasto de ligeros en mal estado, propiedad de don Pablo Valle.

Castro

El vapor inglés Manay, que se suponer, á las 3 y 1/2 p.m., con destino á Panamá é intermedios, después á su bordo los siguientes pasajeros: Para Maná: Srs. Francisco Curiarte, P. Chavez, M. Vera, D. Bastida, M. M. Balleza, J. D. Corrales, J. M. Delgado, J. M. Rivera, José Chinos, J. Y. Giler, Max. Müller niño, S. Huertas.

P. m. Bahia: Srs. J. Moreira, H. H. Garces.

Para Esmeraldas: Srs. J. D. Sanpiero, Muselli, Isidro Mosquera, V. R. Romero y A. Rivallero.

Para Ballena: M. Casco y Bo, M. Larrosa.

Para Saint Nazaire: Srs. E. Portilla y S. Alvarez. En ejercicio

Ayer se hizo cargo el Sr. Juan To Marín, de la Comisaría Municipal, que en estos días ha desempeñado el Sub-comisario Sr. Mariano de J. Chichuñati.

Menudencias

Los inquilinos de la casa N.º 193, de la calle de Aguirre, se pelean por habérselos suspendido el servicio de agua potable, sin razón alguna justificable. —En la calle de Bayard, ayer, las dos de la tarde, vagaban siete burros y dos pesquises parias de charcos.

—Una mujer, sorda y al presentemente, formó un escándalo en las corchacas del Gobierno, situadas en la calle de la Industria. La causa del escándalo fué porque después de haber maltratado á su hija, quiso hacer lo mismo con sus vecinos.

—El Inspector del Mercado hizo botar al agua un poco de avas porridas. Cuervo de O. y S. Por segunda vez se ha postergado el pago de los haberes por el mes de diciembre último, á los soldados de este Cuerpo. Estas postergaciones han causado

Atar se presentó únicamente un pedido... Pedidos... Cotizaciones...

Table with columns: Acciones, Bancos, Agrícola, Hipotecario, Territorial, etc.

EXTERIOR

Perú

Correspondencia especial para EL GRITO DEL PUEBLO. Lima, marzo 23 de 1897. Señor Director: Según anunció ayer por el cable...

El gobierno. Si el triunfo que éstos... Mientras tanto opina que hay que... Protesta contra los linchamientos... Recomienda algunas reformas... Hablando por el Gobierno de España...

de las principales potencias comerciales... De los puertos albeidos, hasta Génova... De los puertos albeidos, hasta Génova... De los puertos albeidos, hasta Génova...

La Veloce NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE LINEA PARA LA AMERICA CENTRAL... Precios de Pasajes... Sud de Panamá... Doctor Aroba... A los agricultores... 'Guardia de Propiedad'... Al público... Gran Hotel Maury... Clara Gatti...

Carlos Garcia Drouot Rafael H. Elizalde Escopetas españolas Garcia Hermanos y Cia. Sellos de Jefe... Gran Hotel Maury... Clara Gatti...